EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 27 de Octubre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales

Núm. 960

EDICION DE LA TARDE.

La fórmula de la izquierda.

Ya los periódicos todos vienen ocupándose de esta fórmula, marcándose claramente estas impresiones:

La fórmula, en cuanto es expresion de un acto de hostilidad al Gobierno, la aprovechan, como es costumbre entre nosotros, aunque mala, los periódicos que la combaten. La fórmula, en cuanto significa un pensamiento político, es apreciada por cada cual segun sus simpatías ó desconfianzas.

Pero veamos el resúmen de las opiniones, porque tratándose de cosas importantes, deben registrarse las ideas de los partidos, expresadas por los periódicos.

El Cronista principia por reconocer, y en esto está exacto, que ciertas innovaciones hechas en la Constitucion de 1869 tienen un sentido gubernamental y monárquico, que es lo mismo que anoche dijimos en EL CORREO; y en cuanto á los demás principios ménos gubernamentales, dice:

«Al debate iremos con la esperanza de conseguir el triunfo en algunos de los interesantes detalles de la futura Constitucion, si al cabo los hombres de la izquierda no se convencieren de que el Código político de 1876 ofrece á la nacion todas las garantías de libertad apetecibles y al individuo todos los derechos esenciales á su personalidad.»

La Integridad usa un lenguaje análogo.

—

Los periódicos democráticos usan los tonos más diversos, desde el intransigente de *El Porvenir*, hasta el conciliador de *El Imparcial*.

El Porvenir ratifica sus opiniones en el telegrama de París que publica sobre la actitud del señor Salmeron:

«El Sr Salmeron envia una carta á los periódicos franceses, protestando de su desacuerdo y manifestando su absoluta conformidad con el Sr. Ruiz Zorrilla.»

Y luego, hablando por su cuenta, dice: «ya lo sabe el corresponsal de *El Imparcial* en París. Ya lo saben los que, prevaliéndose de las noticias de éste, en absoluta disconformidad con la realidad de los hechos, han lanzado á los cuatro vientos la estupenda invencion político-novelesca que suponia una disidencia en nuestras filas: el Sr. Salmeron está absolutamente de acuerdo con el Sr. Ruiz Zorrilla. El Sr. Ruiz Zorrilla dice que jamás seremos benévolos. El Sr. Salmeron afirma que no seremos benévolos jamás.»

No está tan intransigente, ni bastante ménos, *El Liberal* en el artículo que hoy consagra á la izquierda, diciendo, entre otras cosas, en el referido artículo, que «el Sr. Martos prestará á la izquierda dinástica el concurso de sus amigos y hasta su palabra. Sus amigos creen que esto no es bastante y van á pedirle que se obligue más. Por esta parte, digan lo que quieran los valencianos, no hay esperanza.»

Pero en otro lugar de su número dice contradiciendo á *El Imparcial*:

«No se trata de reformar la Constitucion de 1876. La izquierda dinástica, si es llamada al poder, presentará á las Córtes un proyecto de ley *restableciendo* la Constitucion de 1869, con las modificaciones que ya hemos indicado, y esto se hará sin abrir un período constituyente, es decir, por medios ordinarios. La Constitucion de 1876 no se reformaria: quedaria *derogada*, sustituida por la de 1869.

No hay por qué ocultar que entre los elementos avanzados han producido buen efecto los términos en que dicha fórmula está redactada, siquiera lamenten que los iniciadores del nuevo partido hayan tenido que apelar á ciertas mistificaciones que desnaturalizan varios de los artículos de la Constitucion de 1869.

Pero en cambio, y haciendo caso omiso de los puntos que han constituido la transacion entre los elementos monárquicos y republicanos, reconocen que estos últimos—al hacer al país el sacrificio de sus convicciones—han obtenido la mejor parte y han logrado reivindicar dentro del régimen actual casi todo el programa revolucionario.»

El Globo se incomoda, porque aquí se varie de Constitucion y de todo con tanta facilidad; se lamenta de que los constitucionales defensores un dia de la Constitucion de 1869, ahora mantengan la del 76:

«Con una ligereza sin igual—dice—se pasa de uno á otro campo, se abandona una bandera y se enarbola otra; se vuelve la espalda al sistema proclamado como salvador, y se adopta el opuesto; se ataca un dia á lo que el anterior se defendió, ó se queda tal personaje ó tal partido como el dios Término, con un pié en cada campo, esperando á que las circunstancias digan dónde se han de poner los dos.

Sí; no es ya solo sorprendente la conducta de esos conservadores, que há poco tiempo presentaban el Código de la revolucion de Setiembre como una especie de Caja de Pandora, manantial de todos los males del país y que hoy aceptan ese Código ó por lo ménos auxilian vigorosamente la empresa de su restablecimiento.

Apenas si hay más de una parcialidad política que con programa bien definido, con línea de conducta bien trazada, persista en su actitud y en su tendencia á través de la accidentada corriente de los sucesos.»

Lo que dice *El Globo*, tiene un fondo de verdad; pero esto consiste en que aquí se da excesiva importancia á los cambios constitucionales; que ha habido en esto demasiadas novedades; y que conformes los partidos, despues de tantas luchas, en puntos muy importantes, quizá los más capitales del gobierno, por el afan de diferenciarse, andan buscando fórmulas abstractas, de las cuales huyen con desden los pueblos más adelantados.

El Progreso, que hace dias dejó aquella insistencia con que pedia la integridad de la Constitucion de 1869, haciendo de esta integridad un *casus belli*, ve con creciente benevolencia á la izquierda, lo cual, por significar en este colega una inclinacion claramente monárquica, vemos nosotros con sumo gusto.

Pero siempre le quedan antiguas suspicacias, como puede deducirse de estos renglones:

«Una vez agotadas é inoportunas todas las soluciones conservadoras; una vez ensayadas y desacreditadas todas las componendas semiliberales, nos parece la mejor ocasion para confiarse á las democráticas. De no hacerlo así, la suerte de la restauracion española seria probablemente la de todas las restauraciones conocidas Y ese peligro les tocaba, en realidad, conjurar á los liberales dinásticos. Tanto más, cuanto que la rama reinante inspira antiguos recelos de poco simpatizadora con los progresos de la ciencia del gobierno. Sin duda es un flaco servicio el que hacen á la persona del Rey Alfonso y á la monarquía parlamentaria, los que combaten á sangre y fuego el heróico esfuerzo de los promovedores de la izquierda.»

Los que le hacen un flaco servicio, son los que deslizan insinuaciones sin justicia, haciendo recordar los dias aquellos en que se queria la menor cantidad de rey posible.

Por último *El Imparcial*, quizá excitado un tanto, por lo que se viene diciendo sobre su falta de convencimiento en la obra de la izquierda, hoy aplaude esta obra, por estas razones:

«El programa de la izquierda envuelve en sí las dos grandes soluciones que armonizan los progresos del derecho con las prosperidades de una paz indestructible: la sancion de la Corona á los organismos democráticos, y la sancion de la soberanía nacional al derecho de la dinastía reinante.»

Pero esto último tendria todavía cierta razon de sér si la soberanía nacional, admitiendo y confirmando la Monarquía, no estuviera bien demostrada en los ocho años que lleva de vida y si hubieran exigido este trámite para admitirla casi todos los hombres que figuran en la izquierda. ¿No estaba y no está admitida la Monarquía de D. Alfonso XII por el duque de la Torre, por el Sr. Moret y por todos los demás?

Quien exige el trámite en cuestion es el señor Montero Rios: hasta ahora solo el Sr. Montero Rios; lo cual debilita bastante la argumentacion de *El Imparcial*.

Pero veamos cómo condensa su actitud *El Imparcial:*

«Por nuestra parte, es tanto más legítimo el aplauso cuanto que, representante *El Imparcial*, como cien veces hemos repetido, de las numerosas clases que aspiran á vivir bajo un gobierno liberal y honrado, no somos, ni hemos de ser nunca, órgano de ningun gobierno ni de partido alguno gobernante, por más que obtengan todo nuestro apoyo y nuestro aplauso aquellos que, como nuestros amigos de la izquierda, invocan el programa democrático consignado en la Constitucion del 69.

Si *El Imparcial* fuera alguna vez órgano de un partido, lo seria de la izquierda que preside el señor duque de la Torre. Reservándonos sólo nuestra iniciativa é independencia que debemos á las numerosas clases agenas á la pasion política, cuya confianza nos honra, no excusamos el manifestar las simpatías y el aplauso que nos merece el nuevo partido y los sinceros votos que hacemos por su engrandecimiento y triunfo.»

Con todo lo cual, se compromete bien poco *El Imparcial*, porque en resumidas cuentas, haria, como siempre, lo que le cuadrára; y de fijo, que á los seis meses de marchar la izquierda, *El Imparcial*, le habia de hacer un fuego, que ni el que recientemente ha estallado en el puerto de Alejandría.

Nueva organizacion de Tribunales.

Los magistrados, individuos del ministerio fiscal y auxiliares de todas clases que tuviesen que salir del punto de su residencia en los casos previstos en la ley de Enjuiciamiento criminal, sólo tendrán derecho á los gastos que la salida les origine segun cuenta justificada, para cuyo pago se calculará la correspondiente partida en el presupuesto.

Los presidentes y fiscales de las Audiencias podrán conceder respectivamente á los magistrados y auxiliares del ministerio fiscal licencia de quince dias por causa urgente y justificada, cuyas licencias darán derecho al disfrute de todo el sueldo.

Los jueces de los partidos podrán obtener igual licencia de los presidentes de las Audiencias territoriales.

Las licencias que necesiten los secretarios, vicesecretarios y oficiales de sala podrán ser concedidas por los respectivos Tribunales á que estén adscritos.

De todas las licencias que se concedan se dará cuenta al ministro de Gracia y Justicia, quien podrá suspenderlas ó dejarlas sin efecto si lo estima conveniente al buen servicio.

Las nuevas Audiencias de lo criminal solo vacarán en los dias determinados en el artículo 889 de la ley orgánica.

La sala de vacaciones que se forme en las Audiencias territoriales á tenor de lo dispuesto en el artículo 893 de la ley orgánica, sustanciará y verá todas las causas que sean de la competencia de la sala de lo criminal, á cuyo fin se compondrá del personal necesario para constituir las secciones que exija el servicio turnando al efecto todos los magistrados de la Audiencia.

En ningun caso será menor de seis, con inclusion del presidente, el número de magistrados que compongan la sala de vacaciones. Exceptúanse las Audiencias que solo consten de una sala, ó cuya sala, de lo criminal no se componga más que de un presidente y dos magistrados, puesen este caso la sala de vacaciones se compondrá de un presidente y tres magistrados.

Bajo la denominacion general de tribunales se comprenden las audiencias de lo criminal, las salas de lo criminal de las Audiencias territoriales, las Audiencias territoriales y el Tribunal Supremo.

Cuando se habla en general de las Audiencias, se comprenden indistintamente las de lo criminal y las territoriales.

Cuando se habla de Audiencias de lo criminal sin contraponerlas á las salas de lo criminal de las Audiencias territoriales, se entienden unas y otras comprendidas en aquella denominacion.

Los años de servicio de los auxiliares, oficiales y jefes de seccion del ministerio de Gracia y Justicia, se considerarán como años de ejercicio de la abogacía con pago de cuota comprendida en la mitad inferior de la escala señalada por el Colegio de abogados de Madrid.

Se declaran vigentes y aplicables á los juzgados, tribunales y funcionarios á que hace referencia esta ley, en cuanto no se opongan á las prescripciones de la misma y sean pertinentes, todas las demás de la ley sobre organizacion del poder judicial que no hayan sido derogadas ó modificadas por otras posteriores, y vengan aplicándose desde su publicacion.

Reconciliacion frustrada.

Ya ayer nos lo temíamos, viendo el silencio demasiado significativo de *El Siglo Futuro*.

El señor Obispo de Teruel tendrá que regresar á su diócesis sin haber conseguido la paz que anhelaba entre los periódicos carlistas.

El Siglo Futuro, que va muy á gusto en el machito, le importa un comino por todos los Obispos habidos y por haber, de los cuales nada espera, y sin perjuicio de acatar humildemente sus decisiones en todo lo religioso, no quiere ni consiente que le toquen á la marina, ó sea á su jefe y señor.

Véase lo que contesta al señor Obispo de Teruel:

«D. Cándido Nocedal no es director ni redactor de *El Siglo Futuro*: es el representante del duque de Madrid; es el jefe delegado del partido tradicionalista español. Como todo mandatario que conoce su obligacion, da cuenta de sus actos á su egregio poderdante, y obedece y ejecuta sus órdenes en lo que concierne á su indisputable autoridad. Puede someter, y debe, todo lo religioso, al eminentísimo Cardenal-arzobispo de la diócesis, y jamás le desobedeció, ni le desobedecerá, reservándose, en todo caso, la alzada conveniente al augusto Vicario de Jesucristo, Pastor de los Pastores. Pero en lo relativo á la marcha política de la gran comunion católico-monárquica, procurará á todo trance que nadie logre el intento de deshacer el partido en quien se cifran las esperanzas de la España tradicional. Este es un cargo de conciencia y de honor que pesa sobre el Sr. Nocedal, y le cumplirá frente á los enemigos, y frente á los rebeldes, que son los más perturbadores y dañinos de todos los enemigos.

Aun por esto se ocupan casi exclusivamente en desacreditarle y difamarle, habiéndole sido preciso acudir á los tribunales en defensa de su ultrajada honra. Seis querellas se ha visto obligado á presentar ante los juzgados de Madrid, de las cuales cinco han sido ya admitidas, y en una, por auto de 18 de este mes, se declara *procesado* al director de *La Fé*, D. Antonio Juan de Vildósola, y se le ordena que preste declaracion *en forma de inquirir*.

Seguramente que de nada de esto es sabedor el reverendo Obispo de Teruel.»

Una captura importante.

Se debe en primer término al Sr. D. Cándido Martinez, director de Comunicaciones, secundado inteligentemente por el jefe de vigilancia Sr. Perez de Rivera.

El hecho es el siguiente:

«Desde Agosto último se sabia que se facilitaban por metálico pases, falsificados por supuesto, y que aparecian dados por la direccion de Comunicaciones, á empleados del ramo de telégrafos, para asuntos del servicio.

Se practicaron diversas investigaciones sin resultado. En estos dias apareció un anuncio que venia á decir lo siguiente: «Agencia para comisionistas.»

Pusiéronse sabuesos, y se pudo averiguar que en uno ó dos cafés de esta capital era donde la Agencia hacia ó convenia su negocio, que no era otro que el de facilitar los indicados pases, diciendo que eran legítimos y debidos en parte al favor, pero no absolutamente gratuitos.

Los agentes, fingiéndose comisionistas del comercio, pusiéronse en inteligencias con el D. L. P., que parece pertenecer á una carrera facultativa, de la cual fué expulsado, y entraron en tratos para la adquisicion de dos pases para diversas líneas por 35 duros uno y 25 duros otro. A este último parecia faltarle alguna formalidad, por lo cual no podia ser entregado en el acto.

Obtenido el primero, y hecha entrega de él en el café de Correos, donde estaba cerrando el trato, presentáronse nuevos agentes, deteniendo aparentemente al falso comisionista y en realidad al D. L. P.

Registrado éste, halláronse en sus bolsillos, además de los billetes recibidos en pago del *pase*, otros billetes de Banco por valor de novecientas y pico pesetas; una letra enmendada y endosada á su favor, que parece no ser legítima, y varios otros documentos indicadores de presuntas estafas y falsificaciones.

Los pases falsificados, aunque hechos, segun parece, con suma habilidad, pues no carecen ni aun del sello en seco, no lo están tanto que no se destaquen sus diferencias con los legítimos; pero á los interesados no les era fácil hacer confrontacion.»

Sobre un dictamen fiscal.

A propósito de unos artículos que ha publicado nuestro colega *El Cronista*, el fiscal de la Audiencia de Cáceres nos ha dirigido la siguiente carta, que con gusto reproducimos:

«Sr. Director de EL CORREO

Muy señor mio: Con gran sentimiento ha llegado anoche á mi noticia que el periódico *El Cronista*, en su número de 24 del corriente, se ocupa del dictámen emitido en la causa seguida en Cáceres contra el alcalde de Mirandilla por supuestos abusos electorales.

Como fiscal de la Audiencia á quien se alude en el suelto á que me refiero, desautorizo de la manera más solemne y declaro que cuantas apreciaciones se hacen en el indicado periódico, son de todo punto falsas y gratuitas é hijas solo de una pasion política que no puede abrigar el que no ha hecho ni hace otra cosa, ni reconoce más principio que la más recta administracion de justicia.

Rogando á Vd., señor director, dé cabida á estas líneas en su digno periódico, queda suyo distinguido y afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—*Enrique de Illana y Mier*.

Madrid 27 de Octubre de 1882.»

High-Life.

PARÍS 21.

En veinticuatro horas el cronista ha asistido á una *soirée*, una boda y un concierto.

Comida y *soirée* fueron en honor de la duquesa de la Torre, y casi improvisadas por los señores de Bueno en su casa del boulevard Haussman.

Sabido es que en dicha casa se vé siempre lo más distinguido de la colonia española y americana. La señora de Bueno y sus encantadoras hijas cuentan con tantos amigos como admiradores. La noche del viernes habia tan hermosas cubanas y tan lindas españolas, que con nombrarlas se verá que no exagero.

La duquesa de la Torre y sus hijas, la condesa de Santovenia, la marquesa de Casa-Montalvo, duquesa de Pomar, la condesa de Soltik, la condesa de Moncada de Aragon, las señoras y señoritas de Blez Gana, Miranda, Beyens, Togores, Nariño, Collado, Bember, Diaz de Herrera, Baeza, Tres Palacios, Sterne, la condesa de Barbakocki y la marquesa de Villamantilla, tan admirada como de costumbre.

La comida fué espléndida, como todo lo que en aquella casa se hace.

Despues se bailó y la *soirée* se prolongó hasta las dos. En suma, los numerosos amigos de esta estimadísima familia, salieron complacidos y supieron con gusto que desde hoy domingo, se reanudarán las reuniones del invierno pasado. En los primeros dias del mes se verificará la boda de Leticia Bueno con el Sr. Agrela, que anoche recibia ya anticipadas enhorabuenas.

Hay *racha* de bodas en estos dias. Dupuy de Lome menor, que es tan ocurrente como su hermano, me decia ayer que esto es la influencia del cometa. Ello es que, como decia años há Castro y Serrano, «yo no sé si el hombre debe casarse ó no; lo que sé es que se casa.»

No hace muchos dias se anunció la boda de Osma. Anteanoche se fijaba el dia de la boda Agrela. Ayer por la mañana entrábamos treinta españoles en la Nunciatura para presenciar la boda Güell.

El Sr. Güell y Renté, nuestro compatriota y poeta queridísimo, ha tenido la fortuna de ver en pocos meses realizada la felicidad de sus dos hijos, con dos matrimonios verdaderamente envidiables.

La novia de ayer era la señorita de Alfonso, preciosísima cubana que admiramos todos con su rico traje nupcial. Los duques de Fernan-Nuñez, padrinos en nombre del Rey, recibian en union del Sr. Güell á la familia y contadísimo número de amigos, y el ser tan contados me obliga á darle públicamente las gracias.

Terminada la ceremonia y la misa, pasamos á la embajada, donde los duques dieron un almuerzo de treinta cubiertos. Los convidados eran la marquesa de Valcarlos, las señoras de Arellano, Alfonso, Dupuy de Lome y Peñalver, y el personal de la embajada, el baron de Benifayó y hasta seis ú ocho personas más.

Todo el mundo sabe cómo se hacen las cosas en casa de los duques de Fernan-Nuñez. Sería ocioso hacer constar que el almuerzo fué espléndido y que nuestro embajador, así como la duquesa, así como los marqueses de la Mina y de Castel-Moncayo, sus hijos, hicieron los honores como de costumbre.

Los novios era natural que tuvieran prisa de marcharse, y á las tres nos despedíamos todos haciendo votos por la felicidad de tan distinguida pareja.

De recien llegados y viajeros tambien hay algunas noticias que dar. Los hombres de negocios van acudiendo á inaugurar su *season* financiera. Han llegado los marqueses de Pazo de la Merced y del Cayo del Rey.

El conde de Merry del Val, nuestro ministro en Alemania, está en París por unos dias. Ahí regresarán pronto el Sr. Pedreño y los marqueses de Villa Gonzalo. No tardará tampoco en volver de Biarritz á su casa de la avenida de Friedland el Sr D. Eduardo Sancho, tan estimado de la buena sociedad francesa.

El concierto que hoy ha dado Sarasate en la *matinée* del Chatelet, ha sido un verdadero acontecimiento. Nuestro gran violinista ha sido aplaudidísimo en el nocturno de Chopin, sobre todo. El público que acababa de silbar el preludio de *Parsival*, que hoy se oia por primera vez en París, ha hecho á Sarasate enseguida una ovacion extraordinaria.

Nada más por hoy de particular, sino que el tifus va decreciendo, segun anuncia la prensa de hoy, pero así y todo, en los diferentes hospitales de París hay cerca de tres mil enfermos, y son además muchas las personas conocidas que han muerto de esta fiebre terrible. Anteayer falleció el popular actor Montbars; Paola Maré, una artista célebre, estaba hoy muriéndose de la tifoidea. El tiempo continúa frio, lluvioso, desigual y ocasionado á todo género de enfermedades.—*Rabagás*.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Real decreto* conmutando la pena de muerte impuesta á Victoriano Aldea Galindo por la inmediata de cadena perpétua.

GUERRA.—*Real órden* disponiendo que el comisario de guerra, graduado oficial primero del cuerpo administrativo del ejército, D. Rafael Gaston y Gaston, sea dado de baja en el mismo, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

GOBERNACION.—*Real órden* resolviendo el expediente de suspension relativo al ayuntamiento de Herrera.

Conservatorio de Artes.—Relacion de las patentes de invencion que han tomado razon en dicho Conservatorio durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos.

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

París 26.—El periódico el *Tiempo* dice que el gobierno ha aceptado la dimision presentada por el Sr. Floquet.

El Consejo de ministros ha aprobado la conducta de la autoridad judicial de Chalons aplazando el proceso de los acusados con motivo de los desórdenes de Montceau-les-Mines

El corresponsal del *Tiempo* en dicho punto confirma que la asociacion internacional, cuyo directorio reside en Suiza, es la que ha dirigido los motines de Lyon y Montceau-les-Mines.

El resultado de las últimas pesquisas demuestra que los nihilistas rusos, especialmente el príncipe Kraportkne, tomaron parte en la organizacion de los anarquistas franceses.

Se espera que el nuevo proceso conducirá á interesantes revelaciones.

El periódico *Paris* publica la lista de los grupos anarquistas organizados en París y sus arrabales cuyo total de afiliados se eleva á 1.229.

El periódico el *Telégrafo* cree que será nombrado embajador de Roma M. Desmichels, y de Madrid M. Tiby.

Lyon 26.—El síndico de los agentes de cambio de esta capital ha recibido una carta amenazándole con hacer volar la Bolsa.

Pesth 26.—El discurso del emperador en la apertura de las delegaciones hace constar que las relaciones con todas las potencias son amistosas.

San Petersburgo 26.—Una proclama clandestina de los nihilistas, que se ha repartido con profusion, anuncia que vá á estallar en breve una gran revolucion.

París 26.—La prensa conservadora censura duramente la manifestacion de los anarquistas verificada ayer en París.

La opinion se muestra alarmada por el desarrollo del socialismo en Francia.

Los intransigentes preparan nuevas manifestaciones contra el gobierno por su conducta respecto á las causas de los socialistas.

Pernambuco 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Santo Domingo*, y continúa su viaje sin novedad.

Lóndres 26.—*Cámara de los Lores*.—Sesion de esta noche.

Lord Salisbury, jefe de la oposicion conservadora, trata de provocar un debate sobre la cuestion egipcia.

El conde de Granville, ministro de Negocios Extranjeros, rehuye la discusion diciendo que lo único que puede declarar el gobierno es que tiene el propósito de conservar la autoridad del actual khedive como jefe del Estado de Egipto.

Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone propone en un elocuente discurso un voto de gracias al

SGCB2021

ejército y á la armada que han tomado parte en la expedicion de Egipto.

Su discurso es acogido con grandes aplausos.

Berlin 26.—Se han verificado las elecciones definitivas de diputados en Prusia.

En Berlin han sido elegidos todos los candidatos progresistas por una mayoría de dos terceras partes sobre los conservadores.

No se conocen aun los resultados de las provincias.

París 26.—Es muy comentada la dimision del señor Floquet, prefecto del Sena, la cual fué aceptada por el gobierno. Dícese que el Sr. Floquet no estaba conforme con las medidas que el gobierno vá á tomar para reprimir el socialismo.—*Fabra.*

AL MENUDEO.

Segun nos participa nuestro corresponsal en Calatayud, el dia 25 falleció en aquella ciudad el antiguo y consecuente liberal D. Juan Francisco Mochales.

Su cadáver fué conducido al cementerio en hombros de sus correligionarios, y las cintas llevadas por sus más íntimos y antiguos amigos hasta la llamada Puerta de Zaragoza, seguido á pié por un gran número de hombres políticos de todos los matices y amigos particulares del finado, presidiendo el duelo algunos de la familia, el diputado Sr. Tabalo y el director de *El Eco*.

Detrás del féretro iban todos los coches de particulares de la poblacion, muchos de alquiler y ómnibus, y con todo no ha sido bastante para poderse colocar tanto acompañamiento, hasta el campo santo que muchos, muchos, tuvieron que ir á pié.

Antes de entrar en la capilla los restos, el director de *El Eco* D. Martos Martinez, ha pronunciado un breve y sentido discurso, elogiando la vida pública y política del finado.

Se le recitó en la capilla el responso de costumbre por el capellan amigo del difunto D. Mariano Gaspar, y se le dió despues sepultura.

Reciba nuestro más sentido pésame su apreciable familia.

Los vecinos de la calle de Goya agradecerian al señor alcalde primero dispusiese que el empedrado de las aceras en dicha calle se haga extensivo tambien á la tercera manzana, así como que se elevase algo la acera de la esquina de la calle de Lagasca.

Tambien seria conveniente se ocupase el municio del estado en que se encuentra la Costanilla de la Veterinaria, especialmente en su esquina á la calle del Marqués de la Ensenada.

Ayer tarde, á las cinco, se arrojó desde el balcon del piso tercero de la casa núm. 9 de la travesía de Cabestreros, un sugeto que vivia en dicho cuarto en calidad de huésped hacia años, quedando tan mal parado, que falleció á los pocos momentos de trasladarlo á la Casa de Socorro.

Este desgraciado, de oficio albañil, venia padeciendo hacia tiempo una crónica enfermedad, lo cual hace suponer que los sufrimientos le hicieron tomar tal determinacion.

Era casado, separado de su mujer, y se llamaba J. B., y de treinta y seis años de edad.

Atentó contra su vida momentos despues de haber salido á la calle la dueña de la habitacion.

Anoche se recibió un telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas. En él se confirman los destrozos causados el dia 20 por el huracan en la poblacion de Manila, y se dá la grata noticia de no haber ocurrido avería alguna en los buques de guerra.

El ciclon arrastró los techos del arsenal y del hospital de Marina, causando muchos desperfectos en el material.

Un contramaestre ha perecido ahogado.

Ayer, á las nueve de la mañana, fué extraido de las aguas del puerto de Palma (Baleares), el cadáver de un hombre de no muy buenos antecedentes, llamado Gelabert, que falleció indudablemente á consecuencia de dos profundas heridas que tenia en la cabeza. Ignórase quiénes fueran los autores del hecho.

En Stanley (condado de York), ha ocurrido una catástrofe espantosa:

Se encontraban en el Casino Imperial, establecido en el cuarto principal de la casa, unas 300 personas, cuando de pronto se hundió el piso y quedaron entre los escombros las 300 personas. El pánico que ha producido el accidente es muy grande, y no se sabe cuántas víctimas habrá causado; pero se cree que pasan de 200. No hay uno sólo que no esté herido.

Segun vemos en varios periódicos, obra en poder del Gobierno la contestacion del presidente de la junta de socorros de las provincias de Levante, señor Cánovas del Castillo, á la comunicacion que le pasó el Sr. Sagasta insinuándole la conveniencia de que se distribuyeran los 85.000 duros que existen en depósito.

Se hace constar en la contestacion á que nos referimos, que la junta de socorros es árbitra de destinar dichos fondos á lo que entienda más útil y beneficioso para los colonos perjudicados, y creyendo que lo era un Banco Agrícola que librara á aquellos de la usura de que suelen ser víctimas, proyectaban el establecerlo; pero que opinando de otra manera el Gobierno, la junta pone á disposicion suya la cantidad expresada.

En breve debe llegar á Madrid una comision del ayuntamiento de Zaragoza, encargada de gestionar la pronta realizacion del proyecto de estacion central en aquella capital y construccion del nuevo puente sobre el Ebro.

La asociacion para la enseñanza de la mujer, celebra junta general el domingo 29 á las diez, en la calle de la Bolsa, núm. 14.

La Compañía madrileña de alumbrado y calefaccion por gas, considera un deber suyo poner al público en guardia contra los manejos de un antiguo obrero de la misma, despedido hace tiempo, el cual se presenta en casa de los abonados bajo pretexto de corregir fugas de gas, exigiendo por ello cantidades exageradas.

La misma Compañía ruega á sus abonados no consideren como operarios á su servicio sino á aquellos que se presenten vestidos con el uniforme ó que lleven las insignias de la Compañía.

Anoche se reunieron los señores académicos de la Española para proceder á cubrir la vacante del Sr. Caveda.

Asistieron, entre otros, los Sres. Cánovas, Nocedal, Alarcon, Fernandez Guerra, Pascual, Cañete, Tejado (D. Gabino), Nuñez de Arce, el señor secretario y otros varios.

Al procederse á la eleccion, resultó elegido el señor D. José Zorrilla por todos los votos, menos uno, pues con sorpresa advirtieron los académicos una bola negra en la urna.

Un señor académico, respetable por sus merecimientos y por su edad, se habia equivocado y así lo confesó desde luego.

La eleccion, pues, fué unánime.

Por primera vez asistió á las sesiones el ministro de Venezuela en España, correspondiente de la Academia.

Ayer fué detenido un sugeto que so pretesto de comprar unos pañuelos en la casa de comercio de la Concepcion Jerónima, 15 y 17 se apoderó de 5.000 y pico de pesetas.

El sargento de órden público Clemente Martin y el guardia municipal número 194 detuvieron al ladron ocupándole la cantidad robada.

El gobernador general de Filipinas comunica al señor ministro de Ultramar la visita que ha hecho el comandante del apostadero de Joló á la sultana con motivo de la salida del sultan para la Meca.

Participa tambien que ha desaparecido el cólera de Joló.

Anuncia un telegrama de Cádiz que ha sido puesto á disposicion de la autoridad civil un sugeto que vestido de mujer, hacia creer á cuantas personas hablaba que pertenecia al bello sexo, para lo cual se habia hecho agujerear las orejas poniéndose pendientes.

Los periódicos de Cádiz al hablar de esto traen otros detalles, que por lo repugnantes no trascribimos.

El cónsul de España en Alejandría participa ayer al ministro de Estado que la salud pública es satisfactoria en todo su distrito consular.

Algunos prelados han prohibido á los sacerdotes que publiquen manifestaciones políticas en los periódicos y que tomen parte en la lucha de los partidos.

Nos parece muy acertada esta medida.

Ha fallecido el interventor del aforo de Manila, D. Prudencio Magases.

Se ha mandado expedir reales cartas de sucesion:

En los títulos de duque de Bailén, con grandeza de España, y de baron de Carondelet, á favor de doña María de la Encarnacion Fernandez de Córdova y de Carondelet, y en el de marqués de Rubalcava, á favor de doña María Teresa Gutierrez de Rubalcava.

Dicen de Oviedo que á consecuencia de la explosion de un barreno en una cantera de Juan de Nieva, término de Gozonque, han fallecido dos operarios de los que se dedican á extraer piedra para las obras del puerto de Avilés.

El 23, en un tren que iba de Saint-Mandé á París, viajaba un anciano que se durmió, no despertándose cuando el tren se detuvo en la estacion á que queria ir. Despertóse, advirtió lo que pasaba ya el tren en marcha y asomó la cabeza por la ventanilla, chocando con tal violencia contra un pilar de un puente, que su cabeza quedó completamente deshecha y su cuerpo arrojado á la via.

Ayer fueron capturados en la calle de Espoz y Mina dos sugetos que se dedicaban á la reventa de billetes de la lotería, devolviendo á los compradores monedas falsas en los cambios.

El 23 una terrible explosion en la fábrica de la sociedad metalúrgica de Ferriere le Grad (Francia) alarmó á la ciudad.

La catástrofe fué terrible. Habian estallado las calderas, arrojando á once obreros á distancias considerables: seis de ellos, quemados por el agua caliente y destrozados por los pedazos de las calderas, murieron.

Leemos en varios colegas:

«Cumpliendo con lo prescrito en la constitucion de la Academia Española de Ciencias Antropológicas, la junta superior de gobierno ha acordado conceder un premio consistente en 100 pesetas en metálico, el diploma de académico y 100 ejemplares de la Memoria premiada de honor (si el tribunal acuerda su impresion) á la mejor Memoria original escrita en castellano, portugués, francés ó italiano, sobre Historia, Filosofía y evolucion de la Antropología moderna.

Siendo este premio puramente escolar, no podrán presentarse á este concurso sino alumnos de las facultades y escuelas oficiales ó libres de Ciencias, Derecho, Farmacia, Filosofía, Medicina, etc., sean éstas nacionales ó extranjeras.

Las Memorias deberán dirigirse á la secretaría general antes del 15 de Enero bajo sobre con un lema, repetido en otro pliego, que contendrá el nombre y domicilio del autor ó autores.»

La comision encargada de elegir las amas para el futuro régio vástago lleva examinadas 54, y elegidas dos de Selaya, otra de la Vega de Pas y otra de Cueto.

Faltan las de Oviedo. Una de aquellas es parienta de un conocido título de Castilla.

De estas cuatro se designarán dos que ejercerán respectivamente funciones de primera y segunda ama. Las otras dos que no sean elegidas recibirán cada una 4.000 reales.

El emperador del Brasil ha hecho verdaderas maravillas para hacer observar el paso de Vénus delante del disco del sol. En el observatorio de Rio Janeiro se ha establecido una estacion, y otras cuatro en distintos puntos del imperio, dirigidas por sábios marinos de la Escuela de Astronomía. Una expedicion ha marchado á Cuba y otras varias á casi todos los Estados de la América del Sur.

El general Primo de Rivera participa la remision de 100.000 quintales de tabaco en rama para las fábricas de la Península.

El gobernador civil de esta provincia ha concedido autorizacion para que pueda constituirse en esta córte una sociedad recreativa bajo el título de Círculo familiar del barrio de la Plaza de toros.

El movimiento de la poblacion penal durante el mes de Setiembre último, arroja las siguientes cifras:

La existencia en 31 de Agosto era de 16.513 varones y 821 hembras, y en 30 de Setiembre 16.606 y 823 respectivamente.

La provincia que figura con mayor número de penados es Valencia, que aparece en el estado con 848 varones y 33 hembras, y la que ménos Canarias, que figura con 40 varones y cuatro hembras.

Respecto á la instruccion y cultura de los penados, resulta que no saben leer ni escribir 7.647 varones y 520 hembras; saben leer, 1.048 y 79; saben leer y escribir, 7.506 y 219; tienen instruccion superior, 405 y cinco; con esmerada educacion figuran 399 y cinco, y educacion mediana, 7.048 y 194.

El precio medio que han tenido los artículos de consumo durante el mes de Setiembre último, fué el siguiente:

Trigo, 26'78 pesetas hectólitro; cebada, 15'44; centeno, 16'57; maiz, 18'30; garbanzos, 78 céntimos el kilógramo; arroz, 64 id. id.; aceite, 1'7 el litro; vino, 39 id.; aguardiente, 81 id.; carne de carnero, 1'24 el kilógramo; de vaca, 1'38; tocino, 1'97; paja, 7 céntimos el kilógramo.

El precio máximo del trigo fué el de 41'50 pesetas el hectólitro en Aracena (Huelva); el mínimo, 10'50 en Villanueva y Geltrú (Barcelona); y el de la cebada, el máximo fué de 31'24 en Barcelona, y el mínimo el de 8'40 en Sorbas (Almería).

La *Gaceta* de hoy publica el estado demostrativo de las cantidades ingresadas por todos conceptos en la Tesorería del ayuntamiento y satisfechas en los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos.

Segun dicho estado, la existencia en fin de Junio ascendia á 3.852.394'77 pesetas. Los ingresos en los expresados tres meses se elevaron á 6.940.595'18, resultando un total de 10.792.989'95.

Los pagos verificados en los tres meses citados importaron 8.615.923'97 pesetas, resultando por consiguiente una existencia en 1.° de Octubre de 2.177.065'98.

Segun las informaciones de la *Gazette de Cologne*, la mujer que atentó á la vida del rey de Belgrado es la viuda del coronel Markowitz, ejecutado hace algun tiempo por sentencia de un Consejo de guerra.

En la seccion agrícola de la *Gaceta* encontramos la siguiente noticia:

«Han continuado durante el mes de Setiembre las labores preparatorias para las siembras de otoño en el gran cultivo y la conduccion de los abonos; se ha verificado la siembra del centeno y parte de la algarroba en condiciones inmejorables y con excelente sazon; se está practicando la recoleccion del maiz, y en los parques, jardines y viveros continúan el recorte de los perfiles y la limpia y desbroze, comenzándose tambien las siembras de otoño.

Beneficiado el campo con las lluvias oportunas, los prados naturales comienzan á cubrirse de hierba, y el ganado que atravesaba una época crítica y que se halla en buen estado de salud, encuentra ya en ellos alimento suficiente; habiendo cedido en el vacuno la perineumonía, la cual no ha causado ninguna nueva víctima.»

En Lanjaron (Granada) ha sido asesinado el postor de consumos, Antonio Gutierrez Lopez. En el momento en que abria la puerta de su casa recibió en el vientre el disparo de una escopeta, quedando tan mal herido que murió á las pocas horas.

Un ingeniero francés, M. Filleul Brohy, ha llegado á Granada con objeto de gestionar la construccion de la línea férrea de Linares á Almería, presentando con este fin al gobernador de aquella provincia las proposiciones que para dichas obras cree convenientes y realizables.

La Sociedad de Escritores y Artistas ha presentado al ayuntamiento una exposicion pidiendo sea decorada la fachada de la casa que habitó D. Pedro Calderon de la Barca, en la calle Mayor de esta capital.

A dicha exposicion acompaña un proyecto para dicho decorado, suscrito por los arquitectos señores Alvarez Capra y Villajos.

El médico oculista doctor Osío esplicará este año en San Cárlos, con autorizacion del decano de la Facultad, un curso libre eminentemente práctico de oftalmología.

Dada la ilustracion del doctor Osío, su sentido práctico y sus dotes de exposicion clara, no dudamos del buen servicio que prestará con sus conferencias á los alumnos médicos de la central.

Dicen de Teruel que el dia 22 del corriente ocurrió en una casa de Alcañiz un terrible incendio, pereciendo entre las llamas un niño de corta edad.

El siniestro se produjo casualmente.

Se ha concedido real licencia á D. Manuel Bernaldo de Quirós, grande de España, para contraer matrimonio con doña María de la Cinta de Acosta de Ros de Olano.

El capitan general de Cuba ha remitido al ministerio de Ultramar antecedentes de la causa que se sigue á D. José Ramon de la Grana, juez de primera instancia que fué de Matanzas, y de una falsificacion de billetes de lotería del último sorteo.

Han sido admitidos en la asociacion de periodistas de Lisboa nuestros compatriotas los Sres. Sagasta, Castelar y Vidart.

Dice el *Diario de Avisos* de Zaragoza hoy recibido:

«Pasado mañana saldrá para Madrid el andarin Mariano Bielsa, donde se propone retar á nuevas carreras á su vencido competidor Bargossi.»

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS EXTERIORES.

Agitacion socialista.

Ya hemos dicho á nuestros lectores que la vista del proceso instruido por los disturbios ocurridos en Monceau-les-Mines en Julio último se habia suspendido, á consecuencia de las amenazas hechas al Jurado, en el tribunal de Saone, donde se celebraban, y que continuarian en otro tribunal.

La audiencia comenzaba en el tribunal de Saone á las dos de la tarde, y á la una y media estaba invadida la sala por la multitud; pero llegó la hora marcada, y el Jurado no parecia.

Los concurrentes hacian diversas conjeturas de esta tardanza y corrian varias versiones, afirmándose que por la mañana habia sido detenido en la estacion de Chalons un individuo procedente de Lyon, y al que se le habia ocupado un rewólver, cartuchos y tres ó cuatro mil francos.

Este individuo habia dicho que se llamaba Malhieu, y se decia que habia venido exclusivamente para hacer saltar con dinamita el palacio de Justicia.

Otras versiones no ménos terribles y misteriosas circulaban, y todo el mundo empezaba á impacientarse sériamente, incluso los defensores, que tampoco sabian la causa de la tardanza, y que se disponian á interpelar sobre ella al presidente, cuando el jurado ocupó la mesa á las cuatro de la tarde.

Abierta la audiencia el fiscal en su elocuente discurso pidió al tribunal que en cumplimiento del artículo 406 del Código adoptase medidas enérgicas para poner coto á los desmanes de los criminales que pretenden con amenazas y hechos ejercer presion en el ánimo de los jurados.

El abogado defensor de los acusados contestó, y siguió una viva discusion entre el ministerio público, y la defensa que pidió entre tanto la libertad de sus defendidos, y al final el presidente aceptando las conclusiones del fiscal y declarando incompetente lo solicitado por la defensa, dió por terminada la vista.

—

El alcalde de Montceau ha recibido anteayer una carta timbrada de Nancy en la que se le amenaza de muerte.

—

Otro mensaje análogo ha recibido el alcalde Palinges, y advirtiéndole además que dentro de poco tiempo serán destruidas por la dinamita tres casas de las principales de la localidad.

Estas indicaciones presentan tal carácter de gravedad, que se ha reforzado la guarnicion de Palinges con 100 hombres. Se han organizado patrullas, que vigilan las calles constantemente.

La *Republique Francaise* dice que se ha repartido en Chalons otra hoja impresa, que se titula *Los compañeros de la dinamita*.

—

El *Correo de Lyon* dice que el estado de las víctimas del café de Bellecour no se ha agravado.

El mismo periódico da detalles, pero no encontramos ninguno extraordinario, de la explosion ocurrida el lúnes, en las oficinas militares de aquella poblacion.

Las bombas contenian solo dinamita, sin metralla, y como los agitadores la manejan muy mal afortunadamente, la explosion no produjo ni víctimas ni destrozos materiales.

—

Por telégrafo supimos ayer que un individuo entró en una Iglesia de Lyon con el sombrero puesto, y llegándose al altar habia cogido el cáliz y lo habia arrojado al suelo diciendo: «Basta ya; es preciso que acabe esta comedia.»

Preso el sacrílego ha declarado ser israelita y parece no gozar de todas sus facultades mentales. Habiéndole preguntado el comisario de policía por qué no habia esperado á estar en la sinagoga para cometer allí un sacrilegio, contestó: «A los rabinos les pasará lo mismo que á los curas.»

—

La prensa extranjera de hoy no trae todavía las medidas de carácter general anunciadas ayer por el telégrafo que van á tomar los gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra y Francia para prevenir los efectos del socialismo, ya se manifieste con motines y algaradas, ya sencillamente en huelgas generales.

La *Agencia Fabra* dice esta tarde que se han entablado negociaciones entre Francia y Suiza referentes á los acontecimientos de Montceau-les-Mines y á la sociedad de anarquistas que tiene su direccion en Ginebra.

—

Aunque no tiene carácter político, ó al ménos no se le quiere dar, no carece de interés lo que pasa en Francia entre los obreros y fabricantes de muebles de lujo.

Todo el mundo sabe la importancia que ha adquirido en París esta fabricacion, que sostiene á 40.000 familias.

Los obreros tallistas, ebanistas y carpinteros tenian, á medida que la industria se desarrollaba, exigencias que los patronos no podian atender, y los patronos á su vez adoptaban medidas restrictivas que los obreros consideraban altamente perjudiciales; y para evitar abusos por ambas partes, unos y otros firmaron en 14 de Julio de 1880 un *convenio* por el que se obligaban á aceptar la decision del jurado mixto, cuando entre ellos no hubiera acuerdo sobre el precio de su trabajo, etc.

Este arreglo no puso fin á las disidencias de obreros y patronos, y despues de algunos disgustos en lo interior de los talleres y de algunos *meetings* y protestas de los obreros, éstos medio se han declarado en huelga con exigencias de importancia.

Pero los patronos que consideran absurdas y ruinosas las condiciones impuestas por los obreros, se han asociado tambien, firmemente dispuestos á no dar trabajo á ningun obrero hasta que estos salgan de la actitud en que se encuentran.

La sociedad cuenta con una suma de 255.000 francos para indemnizar á los patronos de escaso capital.

Esta medida ha producido mucha sensacion en París.

Egipto.

El corresponsal del *Times* en el Cairo, cree que al suprimirse la intervencion que ejercian Inglaterra y Francia en Egipto, será sustituida por otra intervencion administrativa cualquiera, porque si se dejaran sin garantía los intereses de los tenedores de la deuda egipcia, se corria el riesgo de una tercera intervencion armada en el país.

Es lo único que hay nuevo sobre esto.

—

Mañana sábado publicará el khedive un decreto de amnistía para todos los oficiales que tomaron parte en la rebelion, y otro desposeyendo de empleo y grado á los que produjeron los disturbios de Febrero y de Setiembre ó han continuado por su voluntad en el ejército insurrecto hasta la terminacion de la campaña.

—

El hijo de Arabi ha enviado al abogado mister Broadley algunos documentos que comprometen á la Puerta.

En el Cairo hay gran agitacion y deseo por desnaturalizar el carácter del proceso de Arabi.

Ha sido remitida á Mr. Malet la correspondencia de Arabi durante los últimos años, incluyendo las cartas que ha cambiado con el gobierno de Constantinopla y las actas de las sesiones secretas del ministerio presidido por Mahmoud-Pachá.

—

Kadry-Bey, agente del Sultan, ha visitado á Riaz-Pachá, y corre el rumor de que el Sultan pedirá la anulacion del proceso.

Los ministros de Egipto aconsejan al khedive, segun dice el *Daily News*, que no cumpla las sentencias del proceso, y que se limite á desterrar del país á los jefes que no están comprendidos en la amnistía.

Alemania.

El Consejo federal ha resuelto prolongar un año el estado de sitio de Hambourg, en virtud de la ley contra los socialistas.

—

La *Gazette National* dice que ha sido preso en Leipzig M. Liebknecht, diputado del Landtag y del Reichstag, y expulsado de Leipzig por socialista.

Una nueva doctora.

Contra lo que decia *La Correspondencia*, ha sido público, y por cierto muy concurrido, el acto de recibir la investidura de doctor en medicina y cirujía, la señorita doña Martina Castells, verificado esta mañana en una de las clases del Colegio de San Cárlos.

Presidió el acto el Sr. Magaz, le acompañaban en el tribunal los Sres. San Martin y Castro, y fué padrino el doctor Letamendi.

El discurso del ilustrado profesor de patología general ha sido notable y más bien en provecho de la mujer en general que en favor de su apadrinada, á quien ha dedicado cariñosas frases alentándola para nuevos triunfos en su carrera.

El Sr. Letamendi está dispuesto á prestar su apoyo á la nueva doctora si mañana intentara hacer oposiciones á una cátedra.

Con la natural turbacion que le imponia lo solemne y excepcional del acto, leyó la señorita Castells su discurso bien escrito, y profundamente pen-

SGCB2021

sado sobre la necesidad de la ilustracion médica en la mujer.

Terminada su lectura, el presidente pronunció la fórmula sacramental, y la ya doctora dió las gracias á sus compañeros del Tribunal, pasando á ocupar un lugar en este como juez en la investidura de otro doctor.

La señorita Castells tendrá unos veintisiete años, es de rostro simpático, soltera, ha cursado sus estudios en la Universidad de Barcelona, y cuenta en su familia algunas generaciones de médicos.

Los aplausos fueron tributados con prodigalidad al doctor femenino y á su compañero y padrino, el Dr. Letamendi.

Carreras de caballos.

Las de mañana, si el tiempo no lo impide, se verificarán con arreglo al siguiente programa:

A la una.—Handicap nacional.—1.°, Velilla, Fernan-Nuñez.—2.°, Mistery, Tomás Heredia.—3.°, Chasseur, Quirós.—4.°, Africano, Quirós.—5.°, Piloto, Medina.—6.°, Avencer, Garvey.—7.°, Lusitano, Garvey.—8.°, Picador, Davies.

A la una y media.—Handicap, pura sangre.—1.°, Limon, J. P. Aladro.—2.°, Tajo, Fernan-Nuñez.—3.°, Navette, Fernan-Nuñez.—4.°, Georgina, Fernan-Nuñez.—5.°, Actoris, Ruiz de Alcalá.—6.°, Yorkshire Lass, Ruiz de Alcalá.—7.°, Bético, Garvey.—8.°, Centinela, Garvey.—9.°, Floridor, Garvey.

A las dos.—Militar.—1.°, Mata, Sr. Sixto de la Calle.—2.°, Salvia, José Olona.—3.°, Valdellús, Agustin Durán.—4.°, Acortadizo, Juan Valdés.—5.°, Archivo, Lorenzo Polo.—6.°, Engarce, marqués de Navares.—7.°, Matador, Jesús de Castro.

Despues se verificarán las carreras de *consolacion* y de *compensacion*, en las que toman parte los caballos que no hayan ganado premio en esta *reunion*.

Estragos del huracan en Lóndres.

El dia 24 se desató sobre Lóndres y sus alrededores un furioso huracan acampañado de nieve y agua.

A las seis de la mañana descendió el barómetro una pulgada, desatándose al poco tiempo el viento con inusitada intensidad, arrancando numerosos árboles y todos los postes telegráficos.

El servicio de trenes se estuvo haciendo todo el dia con bastantes dificultades por estar interceptadas las vías con los árboles, malezas, vigas y piedras procedentes del furor del viento.

En el centro de la ciudad vinieron al suelo las fachadas de cuatro casas que se mandaron desalojar en el acto.

Uno de los alambres telegráficos de la central de correos se desprendió de su poste, cayendo á la calle y destrozando un ómnibus.

El tránsito por la ciudad se halla de todo punto imposible, puesto que las persianas, los cristales y los objetos todos que el viento arrastraba eran otros tantos proyectiles que hacian peligrosa la circulacion.

Si imponente era el espectáculo que presentaba la poblacion no lo era ménos el del Támesis.

El gran rio semejaba á las diez de la mañana un pequeño mar, donde las averías han sido de consideracion, perdiéndose bastantes embarcaciones. A la hora de la pleamar el agua subia tres piés sobre la mayor de las mareas.

En las calles inmediatas al rio se adoptaron precauciones ante los temores de una inundacion, que no llegó á presentarse.

El terrible azote, que empezó á las seis y media de la mañana, no terminó hasta las seis de la tarde, siendo el período de mayor intensidad de una á tres, á cuyas horas el cuadro era horrible, si se tiene en cuenta el estampido de los truenos, el fulgor de los relámpagos y el choque de infinidad de objetos que iban á merced del viento.

Los estragos del huracan se ha dejado sentir en las provincias del Oeste. Las desgracias personales han sido pocas por fortuna. El pluviómetro marcaba 1/2 pulgada por la noche.

Hé aquí cómo se expresa, sobre las cuestiones del dia, el corresponsal de *Las Provincias*, que es conservador:

«Ahora empieza á verse que el restablecimiento de la Constitucion de 1869, con ó sin reforma, no es cosa tan llana y tan sencilla como ha creido el señor Montero Rios, y convencido de ello al duque de la Torre. Nadie quiere, como no sean los republicanos cansados de serlo y dispuestos á conciliarse con la monarquía; nadie quiere, repito, período constituyente, franco ni disfrazado, ni volver á turbulencias que con terror se recuerdan, y es general la creencia de que las fuerzas republicanas que pueden venir á la monarquía por esta concesion son mucho ménos importantes que lo que la concesion significa, pues se limitan á unos cuantos, muy pocos, amigos de los Sres. Montero Rios y Martos, dado que éste se decida al fin á proclamarse monárquico y dinástico, cosa que no está aun bien averiguada.

Todo el mundo sabe además que en las fracciones republicanas entre sí y dentro de cada una de ellas, la vanidad de jefaturas los divide y subdivide hasta lo infinito.

Los republicanos, hartos de serlo ya, se habian ido á la monarquía con los Sres. Moret y Beránger, y si alguno quedaba aún en disposicion de seguir este camino, lo hubiera hecho sin acordarse de pedir reformas constitucionales.»

De todo esto deduce el corresponsal que el duque de la Torre debió limitarse á pedir mayor espansion en las leyes orgánicas, y caso de ir á la reforma, pedirla sobre la base de la Constitucion de 1876.

A 1.386 ascienden las reclamaciones de inclusion en las listas electorales de Valencia, presentadas hasta anteayer dia en que terminó el plazo para la presentacion de dichas reclamaciones.

A peticion de varias personas que no han podido asistir á la funcion de anoche del teatro de la Alhambra, se pondrá mañana en escena en tan favorecido coliseo, la aplaudida opereta cómica del maestro Suppé *Doña Juanita*.

Procedentes de Portugal han llegado á esta córte con ánimo de conocer sus bellezas y notabilidades, los condes de Navagoa, descendientes de una de las más ilustres familias del reino vecino.

En el ministerio de Fomento se ha recibido esta tarde un telegrama del presidente de la junta de obras del puerto de Huelva, participando que se habia celebrado la subasta del muelle provincial de hierro, adjudicándose las obras á D. José Oyanguren con una rebaja del 13 por 100.

La respetable sociedad Meyer y C.ª ha obtenido un señalado triunfo con la casacion del fallo de la Audiencia de la Habana, en pleito de gran notoriedad con Soto y C.ª, sobre cobro de un cuantioso crédito. Ha representado á Meyer ante el Supremo de Justicia D. Pedro G. Gonzalez, y sostenido el recurso interpuesto por el abogado de la Habana D. Benito N. Bermudez, el del colegio de esta córte D. Florencio Alvarez Osorio.

No bien tuvo noticia el Sr. Nuñez de Haro de la pena impuesta al reo de Cañete, dirigió en su carácter de diputado por Cuenca, una sentida carta al presidente del Consejo, impetrando con el mayor encarecimiento para el reo la concesion del indulto.

A esta expontánea súplica, debida solo á los nobles y delicados sentimientos del Sr. Nuñez de Haro, ha contestado el Sr. Sagasta en términos muy expresivos, manifestándole que el Consejo de ministros, despues de examinar con detenimiento el expediente de aquel reo, y en vista de las circunstancias agravantes que concurrieron en el delito, no ha podido aconsejar á S. M. el uso de la régia prerogativa.

A causa de hallarse interrumpidas las líneas telegráficas con Francia, no se han recibido hoy en el ministerio de Ultramar noticias de Filipinas.

El gobernador general de Cuba participa que en algunos puntos de la Vuelta de Abajo puede considerarse asegurada la cosecha de tabaco, que se creia perdida.

Esta mañana, á las siete, ha llegado á esta córte, procedente de Aragon, el general Martinez Campos, quien por la tarde ha celebrado una larga conferencia con el general Vega Inclán, electo gobernador general de Puerto-Rico.

Han sido detenidas y puestas á disposicion de la autoridad judicial, dos mujeres complicadas en la falsificacion de vales de ferro-carriles, causa de la detencion de un sugeto verificada anoche.

Una de las detenidas era hermana de este último, y en su poder se han encontrado 12 tarjetas de la misma clase.

Mañana no habrá oficina en el ministerio de Marina con motivo del estero.

Segun anoche dijimos, esta mañana ha llegado á esta córte la señora duquesa de la Torre.

El vapor correo *Africa* procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, ha fondeado hoy en Cádiz conduciendo la correspondencia oficial y pública, 22 pasajeros y 31 tripulantes.

Ha renunciado á una de las escribanías de Gerona, D. Felipe Puig, y se han mandado anunciar las vacantes de las de Tamarite, Rute, Gijon, Moulau, Vivero, Valencia, Loja, Gergal, Serranos, Orgiva y Montariz.

Mañana no habrá oficinas en el ministerio de Gracia y Justicia, á causa del estero.

La *Agencia Madrileña* comunica hoy, entre otras, esta noticia á los periódicos:

«Esta mañana se han reunido en el hotel del señor duque de la Torre los Sres. Balaguer, Montero Rios, Moret y los senadores y diputados afiliados á la izquierda dinástica, los cuales han firmado la fórmula publicada ayer por los periódicos.

El Sr. Martos no pudo asistir por hallarse enfermo.»

Mucho dura la enfermedad del Sr. Martos.

BALANCE DEL DIA.

Nada de confusiones, y ménos si estas confusiones vienen con palabras bonitas y fórmulas retóricas.

En la cuestion pendiente, si ha de discurrirse con fruto, conviene recordar lo siguiente:

No hace todavía cuatro meses, que nadie, absolutamente nadie, en la esfera propia de las fuerzas representadas por el actual gobierno, se acordaba de la Constitucion del 69 íntegra ni modificada; y ménos todavía que fuese preciso poner en funciones la soberanía nacional para el reconocimiento de la monarquía. ¿No es esto rigurosamente cierto?

No hace todavía cuatro meses, además, que nadie, absolutamente nadie, en el grupo democrático, acaudillado por el Sr. Moret, hablaba de la Constitucion referida, ni pedia el ejercicio de la sancion popular como circunstancia indispensable ó conveniente para la mayor estabilidad de los poderes públicos ¿No es tambien positivo?

Más aun. No hace todavía cuatro meses que en otros grupos, en el grupo mismo del Sr. Martos, adonde llegaba hasta ciertas capas la influencia de la política atractiva del 8 de Febrero, nadie, absolutamente nadie, exigia como condicion de su posible dinastismo, la restauracion del Código de 1869. ¿No es esto por último evidente?

***

Si no lo fuera, las preguntas son tan claras, que ofrecen una fácil respuesta; pero para facilitarla, nosotros debemos recordar estos hechos, ciertos, positivos, inapelables é indestructibles.

En primer lugar, la mayoría constitucional de estas Córtes, ni colectiva ni individualmente, ha pedido, ni insinuado, la conveniencia del restablecimiento de la Constitucion de 1869. No lo ha pedido siquiera el grupo de los disidentes, que por su órgano más autorizado, el señor general Lopez Dominguez, dijo en Junio último que nadie pensaba en reformar el Código de 1876, que nadie queria restaurar el del 69, obra de una transaccion en su tiempo, y que lo que pudiera y debiera hacerse, se alcanzaria por medio de leyes orgánicas.

En segundo lugar, los amigos del Sr. Moret declararon tambien entonces, por los lábios de su jefe, que *evidentemente*, si fueran llamados al poder, gobernarian con la Constitucion de 1876.

En tercer lugar, el señor duque de la Torre, por los consejos que dió al Sr. Sagasta para que entrara en la fusion (compromiso que excluia toda reforma constitucional), por sus omisiones en el discurso de Linares, y por sus votos en el Senado, debia creerse con rigurosa lógica, que admitia tambien la Constitucion referida.

Y por último, el Sr. Martos, cuando en estos últimos tiempos ha hablado en el Congreso de la Constitucion de 1869, ha hablado, no para poner su restablecimiento como puente para su dinatismo, sino para levantar una barrera entre su conciencia y la Monarquía. Tomó esta Constitucion como símbolo de sus ideas republicanas, y no se acordaba, en último término, de que sirviera esta bandera para una reconciliacion monárquica.

Estos son los hechos.

Con la legalidad constitucional vigente, estaban conformes todos los elementos monárquico-liberales, hasta las lindes mismas, y quizá un poco más allá, del campo en que levanta sus tiendas el señor Martos. Con el derecho perfecto de los más altos poderes públicos, tambien. Y de la conveniencia de poner en ejercicio, por procedimientos más ó ménos francos y directos, la soberania nacional, sólo hablaban los republicanos irreducibles.

***

¿Pero qué ha pasado despues?

Despues ha ocurrido, que salió la carta del señor Montero Rios, y á los pocos dias, la carta del señor duque de la Torre, y saliendo estas cartas con la base y con la doctrina de la Constitucion de 1869, volvieron á tener cotizacion el principio de la soberanía nacional, y la doctrina del período constituyente.

En presencia de estas cartas, y á partir del señor Moret, para arriba, comprendemos que titubearan los demócratas del Sr. Martos, y otros republicanos más avanzados. Comprendemos, que como hoy dice *El Imparcial*, el programa de esta izquierda, significara, para estos últimos elementos, entre otras cosas, «la sancion de la soberania nacional al derecho de la dinastía reinante.»

¿Pero qué tienen que ver con esto los que ya han prestado esta sancion, y puesto á los piés del trono, su óbolo de soberanía? ¿Qué necesidad tienen de este derecho, los que ya lo han ejercido? ¿Pues acaso las declaraciones explícitas ó implícitas de los señores duque de la Torre, Moret y Lopez Dominguez, necesitan de una nueva ratificacion? ¿Acaso varia el derecho de la monarquía, porque hayan estas dignas personas modificado su opinion en materia constitucional?

Es decir, que para que éntre el Sr. Montero Rios, y por la contingencia de que pueda entrar el señor Martos, se salen de donde ya estaban los señores duque de la Torre, Lopez Dominguez y Moret, y se ponen á la zaga del Sr. Montero Rios. Es decir, que la restauracion de la Monarquía por el voto de la opinion; es decir, que ocho años de posesion continuada y tranquila; es decir, que el asentimiento de conservadores, constitucionales y bastantes demócratas; que el prestigio creciente del Rey; que la adhesion manifiesta del país; que la paz moral y material alcanzada; que la conciliacion evidente de la Monarquía tradicional con la libertad; que todo esto, hay que suspenderlo, ratificarlo ó revisarlo, porque así place al Sr. Montero Rios, y porque puede cuadrar al Sr. Martos; únicos elementos, sobre todo el primero, que con claridad han puesto esta condicion.

Es decir, que como ayer demostramos, con los textos de la Constitucion del 69 á la vista, para que el Sr. Montero Rios entre gallardo, hay que restaurar un Código, en que no figura el Rey en el título en que se habla del poder legislativo; nos vamos á meter en un período de perturbacion, (ya estamos en él), y corremos el riesgo de poner un dia al Rey, durante seis meses, como una especie de figura narcotizada, sin vida, movimiento, ni accion.

Fuerte es la receta, y dudamos que por este camino la fórmula sea poder.

Pero hay otra cosa tambien, y es que aquellos horizontes lisonjeros de una legalidad comun, restablecida que fuera la legalidad del 69, se alejan cada dia más, porque los conservadores prefieren la del 76, y por si prevaleciera la primera, ya se reservan su derecho de restaurar la segunda; porque los constitucionales tampoco quieren la reforma, y porque casi todos los amigos del Sr. Moret, van á ella, segun es público y notorio, poco convencidos.

De modo que de la unidad estamos más lejos que nunca.

***

Se dice, á todo esto, ¿pero los contitucionales que han defendido tanto la Constitucion de 1869, por qué la combaten ahora? ¿Cómo es que incurren en tamaña contradiccion?

Ya cien veces hemos tratado esta cuestion. Cuando esto pedian los constitucionales, podia haberlo hecho el Sr. Cánovas; y si en lugar de la del 76, hubiera continuado la Constitucion de 1869, con este orígen apareceria como una concesion graciosa lo que hoy resulta como una demanda exagerada. Habrian pasado ya á esto seis años por cima de la transaccion, y las leyes secundarias habrian limado las asperezas; pero con los antecedentes de la cuestion, y á la cabeza del movimiento los demócratas, la cosa tiene otro ver, y los que antes podian aparecer como generosos, ahora resultarian como deprimidos.

Pero en fin, este argumento, que como de combate, puede pasar en lábios conservadores, no tiene explicacion en la esgrima de los formulistas, porque ellos han pasado, en pocos dias, de la Constitucion íntegra del 69, á la Constitucion mutilada; ellos, por lo que dicen algunas veces sus periódicos, quieren la reforma, sin el período constituyente, lo cual contradicen claramente los principios de la escuela democrática y los textos de los artículos 110, 111 y 112; y ellos, en fin, están en un camino de rectificaciones que puede llevarlos todavía, y que ojalá los lleve, á la base del Código de 1876, con lo cual darian pruebas de gran sentido.

En último término, por cima de las contradicciones y de los intereses de los partidos, hay un interés más alto, que es el del país, que quiere ver á todos sus hijos vivir en paz y dando preferencia á las cuestiones administrativas y económicas sobre los problemas puramente políticos.

Dejémonos, pues, de utopias y de teorías, y seamos liberales y reformistas como en Italia, como en Inglaterra y como en todos los pueblos monárquicos bien cimentados. Progreso sí; pero sin trastornos constitucionales.

***

Mañana, seguiremos, pues hoy nos falta ya espacio.

El señor ministro de la Guerra, ha llegado esta mañana á Madrid.

El periódico conservador de Valencia, *Las Provincias*, en su seccion de fondo, dice, juzgando la fórmula, «que el cambio constitucional que se propone es grave, y que todos los que profesen opiniones conservadoras, aunque liberales, deben pensar mucho para admitirlo.»

Parece que el señor duque de la Torre, ha principiado sus conferencias de exploracion; y en el Congreso se ha dicho esta tarde, que hoy las ha celebrado con los Sres. Mosquera, Becerra, Romero Giron, Gándara y otras personas.

Además de esto, se ha hablado en el Congreso, de la reunion de Córtes y de la fórmula constitucional; y cuando ya salíamos, entraba el Sr. Romero Robledo, sin duda con el propósito de seguir sembrando cizaña.

Los telegramas de París, siguen dando gran importancia á la agitacion socialista. El Gobierno, se ha visto en el caso, de denunciar por esto, á algunos periódicos, y ha entablado, sobre lo mismo, una negociacion diplomática con Suiza.

Los valores, flojos, y asustadillos por todo lo que pasa y puede venir.

TELEGRAMAS.

Alejandría 27.—Parece que algunas potencias no están conformes con la proposicion del gobierno inglés acerca de la manera de nombrar la comision internacional encargada de resolver la cuestion de indemnizaciones.

Proponia Inglaterra que esta potencia, Francia, los Estados-Unidos y Grecia nombrasen cada una un representante, dos Egipto, y las demás potencias un delegado en representacion de todas ellas.

A esto objetan algunas potencias que se creen con derecho de tener un representante propio, ó por lo ménos el colectivo sea subdito suyo.

Entre las potencias que opinan así parece que se halla España

París 27.—Median negociaciones entre Francia y Suiza respecto á la cuestion socialista.

Parece que el gobierno francés ha pedido al Consejo federal helvético que adopte sérias medidas para impedir los manejos de los anarquistas refugiados en Ginebra y otros puntos de Suiza.

Reina gran descontento entre muchos diputados, no solo de la extrema izquierda, sino tambien ministeriales, sobre el proceder del gobierno, y particularmente del ministro de Justicia, acerca de las causas contra los socialistas de Montceau-les-Mines.

Esto, no obstante, se cree que el gobierno, que cuenta con el apoyo de las clases conservadoras, obtendrá gran mayoría en la Cámara cuando se discuta en ésta su conducta respecto al particular.

El gobierno está dispuesto á someter á la Cámara los documentos interesantes que se han cogido á los anarquistas y que prueban sus criminales intentos.

Se han verificado nuevas denuncias de periódicos socialistas por los violentos artículos que han publicado contra el principio de propiedad y contra la burguesía en general.

En algunas poblaciones, en vista de las amenazas anónimas de producir voladuras en los edificios, se han establecido patrullas de tropa que vigilan noche y dia las casas objeto de la odiosidad de los anarquistas.

La estrema izquierda ha acordado esplanar una interpelacion al gobierno sobre los sucesos de Montceau en la primera sesion de la Cámara.

Lóndres 27.—El gobierno egipcio ha declarado que está resuelto á impedir que la causa contra Arabi sufra entorpecimiento de ningun género.

Arabi ha tenido nuevas conferencias con el abogado americano que se encargó de defenderle.—*Fabra.*

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 27 DE OCTUBRE.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
3 p. 100 int. c.	**28'85**	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	»	Ob. Erlanger de id	»
Idem fin próximo..	29'15		
3 por 100 exterior..	»	B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. int.	65'85	—	
4 por 100 perp. ext.	»		
4 por 100 amortizab	78'60	Cédulas al 7 por 100	»
O. de ferro-carriles	»	Idem al 6 por 100..	»
Id. de 5.000 ptas..	»	Idem al 5 por 100..	»
Id. Alar á Santand.	»	B. h. al 6 por 100...	»
Carreteras de Abril	»		
Idem de Agosto...	»	VRES. COMERCIALES.	
Idem de Marzo.....	»	—	
Idem de Julio.....	»		
Obras públicas....	»	Ac. B. de España.	»
Personal.....	»	Idem Hipotecario..	»
Ob. de A. de Cuba	»	Id. de Castilla.....	»
Billetes h. de Cuba	98'85	Tranvía de E. y M.	»
Sisas del A. Madrid	»	Obligaciones de id.	»

París, á ocho dias vista, 4'91 1[2 d.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47'25 d.

Resumen.

Continúa la incertidumbre en los cambios; debido á esto mismo las operaciones que en la reunion de hoy se han contratado son escasísimas, acusando todas ellas que la Bolsa ha cerrado en baja.

Consolidado al contado, único cambio, 28'85; á fin de Noviembre se ha cotizado á 29'10 y 15 quedando en observaciones á 29'02 1[2, de manera que las dobles se hacen con 17 1[2 céntimos.

El 4 perpétuo interior ha recorrido los cambios de 65'95, 90, 66 por 100, 66'05 y 65'85 y en observaciones á 65'95.

El 4 amortizable á 78'65, 40, 45, 50 y 60.

Los billetes de Cuba á 98'90 y 85 y las acciones del Banco de España á 401 y 400 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado y fin de mes, 28'87 1[2; próximo, 29'02 1[2 dinero.

Cambios sostenidos.—Dudoso.

Lean ustedes.

Segun vemos en periódicos extranjeros, está llamando la atencion en sus mercados el vino de Jerez, conocido con el nombre de *Anton Pericon W.*, propiedad de don Manuel Morales Ramirez. Este fabricante ha conseguido, tras largos años, hacer que su vino, de esquisito gusto, supere á los demás vinos de Jerez, que sabido es pecan por exceso de alcohol, razon por la que solo se emplean como vinos de postre; hoy no, el *Anton Pericon W* reune la ventaja de no tener alcohol alguno agregado, así es, que indudablemente es el mejor vino de mesa, como tónico y como reconstituyente.

Cultos.

Santo de mañana.—San Simon y San Judas, Apóstoles.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Justo Avila, y por la tarde, á las cuatro, en los ejercicios, será orador D. Juan Manuel Carús, terminando con la novena, antífona del Santo Arcángel y solemne reserva.

En la iglesia parroquial de Santa María continúa una devota novena en sufragio de las Animas Benditas. A las cinco y media de la tarde, habrá rosario y sermon que predicará D. Manuel Pedroso.

En la parroquia de San Justo continúa el tríduo en obsequio de Nuestra Señora de la Buena Muerte, y predicará en los ejercicios de la tarde D. José Antonio Herraiz.

En la parroquia de San Luis principia al anochecer una fervorosa novena en sufragio de las Animas Benditas, y predicará en los ejercicios D. Sebastian Urra, terminando con la novena, lamentos y responso.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Favor en San Millan ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio.

Español.—11.ª de abono.—Turno 2.° impar.—A las ocho y media.—*D. Juan Tenorio.*

Zarzuela.—29.ª de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—*El relámpago.*

Apolo.—15.ª de abono.—Turno 3.°—A las ocho y media.—*El mejor alcalde el rey.—La capa de Josef.*

Comedia.—29.ª de abono.—Turno 2.°—A las ocho y media.—*Los vidrios rotos.—Los conocimientos.*—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—Funcion inaugural.—1.ª de abono.—Turno impar.—*Los mosqueteros grises.*

Alhambra.—Funcion extraordinaria.—A las ocho y tres cuartos.—*Donna Juanita.*

Novedades.—A las ocho y media.—*D. Juan Tenorio.*

Lara.—Turno 2.° impar.—A las ocho y media.—*Los carboneros.—Moros en la costa —La mamá política.*

Martin.—A las ocho y media.—*D. Juan Tenorio.*

Variedades.—A las ocho y media.—*En quince minutos.—El guardaropa.—La sopa está en la mesa.*

Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.

Madrid.—No se ha recibido el anuncio.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez
San Gregorio, núm. 8.

SGCB2021

INMENSOS ALMACENES

DE LA

ISLA DE CUBA

MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO

SITUADO EN LA

CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 18

con una gran fachada en la calle de la Aduana

ocupando los bajos, entresuelos y principal, que miden 18.000 piés de terreno

Los Almacenes de la calle de la Puebla, núm. 19, contienen igual surtido

Estos grandes Almacenes están divididos en 30 departamentos diferentes, y cada uno de estos constituye un almacen de los más surtidos de la córte de España.

Sederías, lanas, pañuelos alfombrados y de Manila.

Merinos, cachemires, chales, telas para lutos, mantillas, velos y granadinas.

Bayetas, percales, lienzos, madapolanes, piqués, muletones y telas para colchon.

Tapicería, alfombras, tapices, cortinajes, tapetes, mantas de viaje y mantas para cama.

Vestidos y trajes para señoras y niños, abrigos, manteletas, faldas para barros, sombreros, plumas y flores.

Equipos, canastillas, colchas, camisas, enaguas, refajos, matinées, medias, camisetas y pantalones de punto.

Corsés y calzado para señoras.

Paños y toda clase de géneros para hombre.

Calzado y sombreros para caballero.

Trajes hechos á la medida para hombres y niños.

Abanicos, paraguas y sombrillas.

Guantes para señora, para caballero y niños.

Perfumería bien acreditada.

Corbatería elegante.

Pasamanerías, cintas, botones, golas, barrederas y todo lo concerniente al ramo de mercería.

Una visita á los grandes almacenes de la

ISLA DE CUBA

puede solamente dar una idea de su importancia. El privilegio exclusivo de esta casa es poder ofrecer en todos sus géneros un surtido que no se encontrará en ninguna otra, y en razon de la importancia de sus operaciones, vende más barato de lo que se acostumbra en otras partes.

Toda venta hecha que deje que desear, es nula; durante las veinticuatro horas, se admite la reclamacion y es cambiado á gusto del comprador.

Está recomendado expresamente á los dependientes la mayor finura para las señoras que deseen ver solamente el establecimiento.

Remesas á todas las provincias de España y Portugal.

Envío franco desde 100 pesetas para toda España y gratis las muestras y catálogos ilustrados.

EN BREVES DIAS SE ABRIRA

EN EL PALACIO DEL CONDE DE ALTAMIRA

(DUQUE DE SESSA)

10, FLOR ALTA, 10

CASI ESQUINA A LA CALLE ANCHA DE SAN BERNARDO

UNA EXPOSICION Y VENTA EXTRAORDINARIA

como nunca se ha visto en tan gran escala en Madrid ni en ninguna otra parte, compuesta de una inmensa cantidad de muebles de lujo, antiguos y modernos, estátuas, bases, guarniciones de relojes, en bronces, porcelanas de Sevres y de Sajonia, etc.,

PINTURAS DE RENOMBRADOS MAESTROS

arañas y otros miles de objetos de alto mérito y arte sublime.

La exposicion y venta de estos objetos es la segunda de nuestra procedencia que se hace en España. La primera se efectuó á fines de 1880, en la calle del Lobo, casa de la señora duquesa de Noblejas, y desde entonces, ninguna otra venta (ó mejor dicho almonedas) hechas en este intervalo, no han tenido, ni tienen, ninguna correspondencia, ni directa, ni indirecta, con aquella ni con la actual.

REGIA Y NOTABLE EXPOSICION

Y VENTA EXTRAORDINARIA

QUE SE ABRIRÁ EN MUY BREVES DIAS

EN EL PALACIO DEL CONDE DE ALTAMIRA

(DUQUE DE SESSA)

10, CALLE DE LA FLOR ALTA, 10

casi esquina á la calle Ancha de San Bernardo

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CHles FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE

DÀ AL CÚTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.

Inventor **CHARLES FAY**, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones.

Exposition Universelle 1878 — Médlle d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES — *RECOMPENSAS*

PERFUMERIA ESPECIAL A LA

LACTEINA E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris, para todas las necesidades del Tocador.

PRODUCTOS ESPECIALES:

JABON DE LACTEINA para el tocador.
CREMA y POLVOS DE JABON DE LACTEINA para la barba.
POMADA A LA LACTEINA para el cabello.
COSMETICO A LA LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA DE LACTEINA para el tocador.
ACEITE DE LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA DE LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS DE LACTEINA para embellecer la dentadura.
CREMA LACTEINA llamada rase del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR DE ARROZ DE LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

CAMAS

GRANDES SURTIDOS, PRECIOS MODICOS Y FIJOS

EL BAZAR X

6, Espoz y Mina, 6.—Entrada libre.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA

DE CARRE HERMANOS

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilacion.

Se construyen calderas de vapor de todas clases, depósitos para agua, fábricas de espíritus, de granos, vinos, cañas, remolachas, etcétera. Calderas para jabon, cervecería, fábricas de azúcar, etc. Aparato nuevo para la destilacion de orujo producido en primera destilacion, aguardientes anisados de 25 grados. Santa Feliciana, 4, Madrid

CRUPINA DE DIOS

Evita el desarrollo del *garrotillo* y es de efectos tan instantáneos, que á la primera cucharada que toman los niños cesa la sofocacion, y con algunas más la ronquera y la tos hueca y sorda con que empieza tal mortal padecimiento. Frasco, 14 reales.—De venta en Madrid, botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35 y en Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor, Isidoro de Dios.

CATARROS, TOSES Y ASMA

recientes ó crónicas, se alivian y curan con el

Jarabe y pastillas doble-balsámicas

segun certifican varios médicos.—Pastillas, 8 rs. Jarabe, 12.

Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, principal

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantas, 12, 2.°

CHOCOLATES

MEDICINALES

DE

SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el dificilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.

Con el de HIGADO DE BACALAO, los vícios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.

Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

Con el de HIERRO, la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

El VERMIFUGO es especial para las lombrices.

LABORATORIO DE L. CALDERON

Madrid Carretas, 14,

COMPAGNIE GENERALE

TRANSATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS

FRANCESES

LÍNEAS DEL ATLANTICO

Salidas directas del **Havre á Nueva-York.**

Vapor *Saint-Germain* el dia 28 de Octubre.
» *Labrador* » » 4 » Noviembre.
» *Saint Laurent* » » 11 » »
» *Amerique* » » 18 » »
» *Canadá* » » 25 » »

Para flete y pasajes dirigirse á la Agencia general, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos.) Madrid.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y García.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY

L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma

La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

27 Otbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 19

EL CIEGO DE BAGNOLET

siempre en su puesto habitual, en cuanto la linda bordadora aparecia sentada al lado del ciego, asomaba la cabeza de Pipe Chardoneret por entre las dos encinas.

—¡Cú cú! ya estoy aquí, ya he concluido mis asuntos: buenos dias.

Y el muchacho se escondia entre las encinas, pero el ciego habia reconocido ya su voz, y la jóven le tendia la mano.

Pipe Chardoneret saltaba colocándose delante del banco de musgo, se sentaba sobre una piedra y comenzaba á conversar con esa bufonería propia del verdadero parisiense. Su objeto era al parecer alegrar al viejo, pero en realidad, trataba de distraer á la jóven. ¡Cómo gozaba cuando conseguia una mirada menos triste, ó una contestacion que estuviese en armonía con su aparente buen humor! ¡Qué charlatanería!

Luego, cuando llegaba la noche, siempre que su cargo de director de orquesta se lo permitia, se apresuraba á cargar con el cajon de los barquillos, hacia que el viejo apoyase en el suyo el brazo que le dejaba libre su hija, y así unidos los tres, se dirigian hácia Bagnolet. Cuando llegaban á la puerta en que era preciso separarse, el muchacho empleaba mil estratagemas para que le dijesen: «suba usted.» ¿No lo invitaban por casualidad? Pues se volvia tristemente, y despues de dar algunos pasos volvia al galope y asomado á la escalera gritaba: «¡*Tio Gana-siempre*! si no temiera ser indiscreto, suplicaria á Luisa que me diese esta noche un suplemento de leccion.» Siempre se le concedia la peticion. ¡Qué gozo!

Es verdad que hay que consignar que el papel de enamorado no perjudicaba en nada al de discípulo, pues trabajaba con tanto ardor como fruto. Cada leccion le proporcionaba un adelanto; cada dia llevaba á su profesora un trabajo nuevo, fruto de la leccion anterior: tan pronto era este un ejercicio metódico en el que las faltas de armonía eran cada vez más raras, como una contradanza destinada al baile de Calipso ó una romanza donde se demostraba tanta imaginacion como estudio y en la que se veian escrupulosamente observadas las reglas musicales. No podia considerarse aquello bajo el punto de vista artístico; pero habia tanta originalidad en sus producciones, tanta melodía y naturalidad en los sonidos, tanta frescura y alegria en las frases, que Luisa llegó á mostrarse orgullosa de su discípulo y á decirle con verdadera conviccion, que en su boca equivalia á una promesa.

—Decididamente, señor Pipe Chardoneret, llegareis á ser un gran músico.

Al oir estos elogios que halagaban á su talento y á su corazon, Pipe Chardoneret bajaba los ojos, balbuciaba torpemente algunas palabras de gratitud y las más veces suspiraba.

Pero tan pronto como se veia libre de la presencia de la jóven, tan pronto como el aire libre azotaba su encrespada melena, tan pronto como se encontraba solo en el bosque de Romainville, Pipe Chardoneret exclamaba gesticulando y dando á su fisonomía una expresion inexplicable:

—¡Esto vá bien! ¡sí! seré un gran compositor porque únicamente por la fortuna, por la gloria, es como puedo lograr ser su marido.

¡Su marido!... Seguramente que Luisa estaba á cien leguas de sospechar que el pobre muchacho alimentase esa esperanza; sin embargo, ella le alentaba sin saberlo: siempre afectuosa con él, lo trataba como á un antiguo amigo, como á un hermano. Nada más en verdad; pero habia tanta gracia en su afabilidad, tanta adorable confianza en todas sus relaciones, que el pobre Pipe Chardoneret llegó á decirse interiormente:

—No me ama todavia, es evidente; pero ya me quiere como á un amigo: la amistad es el principio del amor: esperemos con paciencia un andante más tierno y luego vendrá el allegro.

Y para apresurar ese gran dia no solo procuraba estudiar con gran empeño, sino que, por otra parte, procuraba trasformarse. Su levita negra, raida, habia sido desechada y reemplazada con un elegante redingot.

Nuestro futuro maestro se arruinaba á fuerza de comprar pantalones y chalecos á la última moda—así lo creia él al menos—su ropa blanca era de irreprochable blancura; se peinaba, se cepillaba, se perfumaba: en fin, se cuidaba con estudiada coquetería.

—Yo soy feo—se decia suspirando—no pretendo negarlo; pero el arte hace maravillas; es lo mismo que la música.

Y se miraba al espejo; pero ¡ah! el arte no podia nada en contra de aquellas manos rojas y aquella nariz de trompa. Razon de más para esforzarse en ser galante y deshacerse en atenciones y cuidados. ¿Era necesario prestar un servicio al viejo ó á su hija, satisfacer algun deseo de aquel ó algun capricho de ésta? Inmediatamente se ponia en camino Pipe Chardoneret y hubiera ido hasta el fin del mundo por conseguirlo. Todas las mañanas llegaba con un ramo de flores de la estacion, de las flores que más agradaban á Luisa: hoy lilas, mañana violetas, al otro dia rosas y algunas veces, aunque raras, eliotropos y camelias. Las primeras veces quiso reñirle la jóven, pero habia contestado él:

—Mi padre es jardinero y eso no me cuesta nada.

Y era verdad, aunque á medias. Pipe Chardoneret se habia reconciliado con su padre expresamente para que le diese flores, pero la mayor parte de las veces tenia que quitárselas. El pobre jardinero pasó muy malos ratos en aquella época sin poder averiguar quién era el ladron que le robaba las mejores flores de sus invernaderos.

Así se pasaron dos meses: las lecciones y las galanterías seguian siempre su curso, sin que la muchacha llegase á sospechar; pero no sucedia así con el ciego que comenzó á sospechar la verdad. No serian seguramente los ojos los que podian guiarle en la cuestion de los amores del muchacho; pero, precisamente porque no ven, los ciegos observan mucho más que nosotros; los cuatro sentidos que les quedan, parecen haber heredado algo del otro; ven, por decirlo así, con las orejas, con el olfato, con las puntas de los dedos: recogidos siempre en sí mismos, atentos siempre al menor ruido que se percibe, y tocando siempre á los que les hablan con objeto de adivinar sus más pequeñas sensaciones, llegar á conocer, y áun á adivinar mejor de lo que lo harian con la vista: además hay otra cosa: en compañía de un ciego, no se procura disimular y cree uno que puede entregarse por completo á la expansion, ó al sentimiento que tiene en su alma. Si quereis conocer el pensamiento íntimo de los habitantes de una casa en que haya un ciego, preguntad al ciego; ese os lo dirá todo mejor que nadie, porque no se le escapa nada; porque todo lo adivina, porque todo lo sabe.

Lo mismo debia suceder al *Tio Gana-siempre* que tenia además un sentido que les falta á la mayor parte de los ciegos: veia con los ojos del corazon.

Por el corazon fué advertido de la esperanza de Pipe Chardoneret; por el corazon se convenció de que no era correspondido, y para evitar á su hija una inminente y molesta declaracion, y al pobre Pipe Chardoneret una desilusion demasiado grande, resolvió provocar, puesto que todavia era tiempo, una franca y leal esplicacion: era su derecho y su deber.

Un dia que Pipe Chardoneret estaba sentado á su lado en el banco de musgo, aprovechó la ausencia de Luisa que acababa de marcharse por unos instantes á la casa, y cogiéndole una mano y colocándole la otra en el hombro le dijo:

—Pipe Chardoneret, tú estás enamorado de mi hija.

—¡Yo!—quiso exclamar el jóven estupefacto.

—Estás enamorado de mi hija—replicó el viejo con mayor fuerza—no intentes negarlo, no es fácil engañarme á mí. Hace ya mucho tiempo que te observo á mi modo: ahora estoy seguro y no me admiro. ¡Debe ser tan hermosa mi Luisa!

—¿Cómo habeis podido?...

—Lo he visto.

—¿Vos?... ¿lo habeis visto?...

—¿No sabes tú que yo soy un ciego que ve claro, un sonámbulo extra-lucido? ni siquiera uno de tus estremecimientos se me ha escapado, ni tampoco uno de tus suspiros. Ahora mismo... mira, tu co-

SGCB2021